

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7309** *Resolución de 7 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 50, de 18 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases y en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» n.º 8542, de fecha 7 de mayo, se ha publicado el extracto de la convocatoria, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», sede electrónica de Nules <https://nules.sedelectronica.es> y página web [www.nules.es](http://www.nules.es)

Nules, 7 de mayo de 2019.—El Alcalde, David García Pérez.